

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 15 de julio de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Córdoba, por la que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada al proyecto que se cita, en los términos municipales de Hornachuelos y Palma del Río (Córdoba). (PP. 1889/2022).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada al Proyecto de línea de media tensión a 15 kV entre apoyo A558293 y subestación «Palmario», promovido por E-Distribución Redes Digitales, S.L.U., situado en los términos municipales de Hornachuelos y Palma del Río (Córdoba), expediente AAU/CO/0057/20.

El contenido íntegro de la citada Autorización Ambiental Unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (<http://www.cma.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>).

Córdoba, 15 de julio de 2022.- El Delegado, Orden de suplencia de 16.5.2022, el Delegado Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Juan Ramón Pérez Valenzuela.